V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38893 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A, de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales ya autorizado, en el término municipal de El Perdigón (Zamora). Ref. exp.: MC-0178/2026 (INTEGRA-AYE) ZA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales.

D. Fernando Prieto Rodríguez (***2599**), Dª María Cristina Prieto Calvo (***2626**) y Dª María Nuria Prieto Calvo (***2978**) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales ya autorizado, expediente de referencias C-537/2010-ZA (Alberca) y C-0120/2010 (Integra), a favor de D. Fernando Prieto Rodríguezcon, con un caudal máximo instantáneo de 46,93 l/s, un volumen máximo anual de 189.279,50 m³ y con destino a uso industrial (riego de 25,00 ha de campo de golf y suministro a las instalaciones asociadas al mismo), en el término municipal de El Perdigón (Zamora),

Con la modificación solicitada se pretende cambiar el uso a riego de 25 ha en rotación dentro de una superficie de 60,2754 ha y reducir el volumen máximo anual hasta los 140.000 m³.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Pozo en aluvial de 7 m de profundidad y 2.000 mm de diámetro situado en la parcela 9 del polígono 33, en el término municipal de Pereruela (Zamora).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 25 ha en rotación dentro de una superficie de 60,2754 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
121	205	El Perdigón	Zamora
122	205	El Perdigón	Zamora
123	205	El Perdigón	Zamora
176	205	El Perdigón	Zamora
177	205	El Perdigón	Zamora
178	205	El Perdigón	Zamora
180	205	El Perdigón	Zamora
193	205	El Perdigón	Zamora
204	205	El Perdigón	Zamora
205	205	El Perdigón	Zamora
206	205	El Perdigón	Zamora
223	205	El Perdigón	Zamora

El caudal máximo instantáneo es de 38,88 l/s. En relación con el sistema de

cve: BOE-B-2026-38893
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 99,84 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 140.000 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar del cauce del río Duero.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0178/2026 (INTEGRA AYE) ZA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 20 de noviembre de 2026.- Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260050512-1

cve: BOE-B-2026-38893
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde